

AL  
Emmo. Cardenal Cretoni

PRONUNCIO DE SU SANTIDAD EN ESPAÑA

AL  
EMMO. CARDENAL CASCAJARES

ARZOBISPO DE VALLADOLID

Y A LOS

EXCMOS. PRELADOS

*asistentes á la Consagración del templo  
parroquial de*

SAN JUAN DE SAMAGÚN

*en testimonio de adhesión  
á la Santa Sede y filial respeto á los Príncipes  
de la Iglesia*

DEDICA ESTE NÚMERO

*“La Semana Católica de Salamanca,”*

---

# LA SEMANA CATOLICA

## DE

# SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

### ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.—TELÉFONO 17.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.  
Número suelto: 10 est. de psta

### SANTOS DE LA SEMANA

**Día 11.—Domingo.**—San Gumaro, confesor.

Nació San Gumaro en Brabante, de padres nobles, y desde niño parece que le escogió el Señor para suyo, según lo bien inclinado y piadoso que era. Casóle el Rey Pipino con una doncella llamada Guimaria, quien aunque le era semejante en la nobleza, no lo era en las costumbres, porque el carácter benigno del primero contrastaba con la fiereza y crueldad de Guimaria. Llevóle el Rey consigo á la guerra; y dejando su casa bajo el gobierno de su mujer, la mandó que fuese muy amante con todos sus súbditos; pero ella hizo todo lo contrario, afligiéndoles y maltratándoles como á esclavos. Pasados siete años volvió Gumaro á su casa y enternecióse mucho cuando oyó los gemidos y alaridos con que fué recibido de sus criados y vasallos y mandó inmediatamente restituir á cada uno lo que era suyo y los agasajó, reprendiéndolo con paternales palabras á su mujer. Edificó un orato-

rio por mandato de un ángel y se ejercitó algunos años en obras de misericordia, descansando en paz el 11 de Octubre del año 770.

Se reza de la Maternidad de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

**Día 12.—Lunes.**—Los Santos mártires Evagrio, Prisciano y sus compañeros; Santa Domnina, mártir; San Eustaquio, presbítero, y Nuestra Señora del Pilar, de cuya festividad se reza con rito doble de primera clase y color blanco.

**Día 13.—Martes.**—San Carpo, discípulo del Apóstol San Pablo; San Venancio, abad; San Teófilo, Obispo, y San Eduardo, Rey y confesor, de quien es el rezo con rito semidoble y color blanco.

**Día 14.—Miércoles.**—Los Santos mártires Lupo y Aurelia; San Rústico, Obispo; Santa Fortunata, virgen y mártir, y San Calisto, Papa y mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

**Día 15.—Jueves.**—San Agileo, mártir; Santa Eduvigis, Duquesa de Polonia, y Santa Teresa de Jesús, virgen, de quien es el rezo

con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

**Día 16.**—*Viernes.*—San Berca-rio, abad y mártir; San Lulo, Obispo, y San Galo, abad, discípulo de San Columbano.

El rezo es de San Francisco de Asis, confesor, con rito doble mayor y color blanco.

**Día 17**—*Sábado.*—La pasión de los Santos Victor, Alejandro y Mariano; San Andrés de Creta, y la Beata Margarita María de Alacoque, virgen, de quien se reza con rito doble y color blanco.

### CULTOS DE LA SEMANA

**Día 11.**—*Catedral*—A las nueve solemne misa conventual y homilía que predicará el Dr. D. Román Bravo, profesor del Colegio de Estudios Superiores de Calatrava.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Adoratrices.*—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las nueve y media solemne misa conventual. Por la tarde á las cuatro el ejercicio del Santo Rosario. Habrá sermón.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y nueve. A las nueve y media solemne misa cantada. Por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M., rosario y novena de Santa Teresa.

*Religiosas Carmelitas.*—Continúa la novena á Santa Teresa de Jesús. Estará S. D. M. manifiesto todo el día. Por la tarde habrá sermón que predicará el P. Sebastián.

*Clerecia.*—La asociación de

Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús celebra solemne fiesta en honor de la insigne Doctora Carmelitana. Misas de comunión á las seis y á las siete y media. A las diez y media misa solemne. Por la tarde á las seis exposición, santo rosario y sermón que predicará el P. Mada-riaga, terminando con la reserva.

*Santo Tomás Cantuariense.*—Continúa la novena á la Santísima Virgen del Pilar.

**Día 12.**—*San Juan de Sahagún.*—Por la mañana á las seis y media solemne consagración del templo y misa Pontifical á las once. Por la tarde, después de la procesión que saldrá de la Catedral, solemnes cultos, en los que predicará el Excmo. Sr. Obispo de Jaca.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las seis de la tarde continúan los cultos del mes del Rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—A las cuatro y media de la tarde exposición del Santísimo, rosario y novena á Santa Teresa de Jesús.

*Religiosas Carmelitas.*—Sigue la novena anunciada; predicará el R. P. Sebastián.

*Santo Tomás Cantuariense.*—Sigue la novena á la Virgen del Pilar.

**Día 13.**—*Catedral* (capilla de San Antonio).—A las siete misa rezada y comunión general; á las siete y media misa cantada.

*San Juan de Sahagún.*—A las diez y media misa Pontifical y sermón que predicará el Excelentísimo Sr. Obispo de Astorga. Por la tarde, á las cuatro y media, procesión con las reliquias de San Juan.

*Santo Tomás Cantuariense.*—Sigue la novena anunciada.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Siguen los cultos anunciados.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Los mismos cultos que el día anterior.

*Religiosas Carmelitas*.—La novena á Santa Teresa: será orador sagrado el P. Sebastián.

**Día 14.**—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Los cultos del Rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Por la tarde, á las cuatro y media, exposición del Santísimo, rosario y novena á Santa Teresa.

*Santo Tomás Cantuariense*.—La novena á la Virgen del Pilar.

*Religiosas Carmelitas*.—Ultimo día de novena á Santa Teresa, predicando el P. Sebastián.

**Día 15.**—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Sigue el ejercicio del mes del Rosario.

*Celda de Santa Teresa* (Siervas de San José).—Por la mañana á las siete, ocho y nueve misas. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, plática y reserva.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Misa solemne á las ocho en honor de

Santa Teresa de Jesús. Por la tarde, á las cuatro y media, santo rosario.

*Religiosas Carmelitas*.—Fiesta á Santa Teresa de Jesús. A las diez y media misa con Su Divina Majestad expuesto y sermón que predicará el R. P. Sebastián de Jesús María y José. A las cinco de la tarde reserva y procesión por los sitios de costumbre.

*Santo Tomás Cantuariense*.—Continúa la misma novena.

**Día 16.**—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Los cultos anunciados.

*Santo Tomás Cantuariense*.—Prosigue la novena anunciada.

**Día 17.**—*Iglesia conventual de San Esteban*.—Los mismos cultos que días anteriores.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las cinco y media solemne salve Carmelitana.

*Santo Tomás Cantuariense*.—Ultimo día de novena á la Santísima Virgen del Pilar.

---

## LAS FIESTAS A SAN JUAN DE SAHAGÚN

---

Se ha publicado un *Boletín* extraordinario del que transcribimos la siguiente exhortación pastoral:

### “EL OBISPO DE SALAMANCA

Á SUS AMADOS HIJOS LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD

El próximo domingo, á las nueve de la noche, llegarán á esta capital, en el tren sud-express, los Eminentísimos Sres. Cardenales, Pronuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valladolid, y otros varios Exemos. Sres. Obispos

para asistir á la solemne ceremonia y fiestas de la consagración del nuevo templo de San Juan de Sahagún y visitar, después, el sepulcro de Santa Teresa en Alba de Tormes.

Conocidos como me son vuestros nobilísimos sentimientos de hidalguía, de los que habéis dado muestras gallardas en análogas circunstancias, excusado me parecía exhortaros á que de nuevo los manifestárais brillantemente, preparando la más cariñosa hospitalidad á los ilustres huéspedes que nos vienen á honrar con su visita, y bien me persuado de que sólo el anunciároslo excitará en vosotros deseos inflamados de prestar vuestra cooperación al mayor esplendor de las solemnidades que atraen á tan insignes Príncipes de la Iglesia.

Desde luego las dignas Autoridades de nuestra población, que tan gratamente han acogido nuestras invitaciones, os darán ejemplo hermoso en tributar á los venerables Prelados la respetuosa bienvenida debida á su elevada dignidad y las atenciones más corteses mientras aquéllos permanezcan entre nosotros.

Vosotros, en quienes se conservan puras las gloriosas tradiciones de este pueblo caballeresco y cristiano, haced que luzcan en estos días más espléndidas, con vuestros entusiasmos de alegría, la cordura y delicadeza de vuestras almas bien nacidas y la afectuosa y ardiente devoción al glorioso Patrono de esta ciudad querida.

Al efecto, me atreveré á rogaros que durante el tránsito de los Rmos. Prelados y su acompañamiento por las calles de Zamora, plaza Mayor, plazuela del Poeta Iglesias, calle del Navío y Rua, iluminéis vuestras casas en la noche del 11 de los corrientes. Que, asimismo, las adornéis con colgaduras al paso de las grandiosas procesiones que respectivamente saldrán de la Catedral y del templo de San Juan de Sahagún en las tardes de los días 12 y 13, y á la salida de los egregios visitantes para Alba de Tormes. Y, finalmente, que asistáis á las funciones religiosas que tendrán lugar en dicho templo y toméis parte en las procesiones, para darles más realce y magnificencia.

Vería también con agrado que los sacerdotes de los pueblos próximos á la capital, que pudieran hacerlo sin desatender las obligaciones de sus feligresías, asistieran á las procesiones proyectadas, en la forma que lo hará el clero de la capital, é s decir, con sobrepelliz y vela, y otro

tanto decimos respecto á los señores curas de los contornos de Alba, para las fiestas que tendrán lugar el día 15 en la villa ducal.

Del celo de nuestros venerables Párrocos de la ciudad esperamos que darán exacto cumplimiento á las disposiciones consignadas en la circular que les hemos pasado, las cuales se estamparán en este BOLETÍN para mayor conocimiento de todos.

Salamanca, 9 de Octubre de 1896.

## † EL OBISPO DE SALAMANCA.

### CIRCULAR DIRIGIDA Á LOS PÁRROCOS

La parte dispositiva de la circular dirigida á los señores Curas párrocos de la capital, dice así:

- 1.º Que se toquen en todas las parroquias las campanas á la entrada de los Emmos. Sres. Cardenales (el domingo 11, á las nueve y media de la noche), y á la salida de los Rmos. Prelados para Alba á las cuatro menos cuarto de la tarde del día 14. Además en las procesiones de las tardes del 12 y 13 se tocarán también las campanas de San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen, San Martín, Clerecía y Santa Catedral Basílica.
- 2.º Que los Sres. Párrocos citen á todo el Clero de sus feligresias para asistir, con sobrepelliz y vela, á dichas procesiones.
- 3.º Que los Sres. Párrocos con sus Coadjutores concurren á la recepción oficial que tendrá lugar en el Palacio Episcopal el día 12, después de terminada la ceremonia de la consagración del templo.
- 4.º Que una comisión de Párrocos, designada por el señor Abad de la Real Capilla de San Marcos, esté en la estación á la llegada del tren en la noche del domingo 11 de los corrientes.
- 5.º Que inviten á las Cofradías Sacramentales de sus parroquias á asistir, con estandartes y velas, á las dos procesiones que saldrán respectivamente de la Catedral y

San Juan de Sahagún á las cuatro y media en punto de la tarde de los días indicados.

### Programa de las fiestas que tendrán lugar en esta ciudad con motivo de la Consagración del nuevo templo dedicado á su glorioso Patrono San Juan de Sahagún.

*Día 11.*—Llegada en el tren sud-exprés, á las nueve de la noche, de los Emmos. Sres. Cardenales, Pronuncio de Su Santidad y Metropolitano de Valladolid y Exemos. Prelados; recepción de los mismos en la estación por las autoridades y pueblo de Salamanca y acompañamiento hasta el Palacio Episcopal.

*Día 12.*—Por la mañana:

Solemne consagración del templo de San Juan de Sahagún. A este acto pueden concurrir cuantos fieles lo deseen, excepto las primeras ceremonias, que son largas.

A las doce tendrá lugar la recepción oficial por el Emmentísimo Sr. Pronuncio en el Palacio Episcopal.

En la tarde se organizará la procesión para trasladar con la mayor pompa las sagradas reliquias del Patrono de la diócesi, desde la Catedral á la nueva iglesia consagrada. La procesión partirá á las cuatro y media en punto, recorriendo las calles de la Rua, Navío, plazuela del Poeta Iglesias, plaza Mayor y Toro. Llegada al templo de San Juan de Sahagún, se celebrará un ejercicio piadoso, en el cual predicará el Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, y se hará la reserva solemne de Pontifical por el Emmo. Sr. Cardinal Arzobispo de Valladolid.

*Día 13.*—Desde muy temprano se celebrarán misas privadas en la iglesia de San Juan de Sahagún y en éllas podrán recibir la sagrada comunión cuantos fieles quisieran demostrar de este modo su mayor veneración al Santo Patrono de Salamanca. A las diez y media misa de Pontifical del Emmo. Sr. Pronuncio con sermón que dirá el Excelentísimo Sr. Obispo de Astorga.

Por la tarde se hará procesionalmente la traslación de las santas reliquias de nuestro bendecido Patrono á la Catedral, guardándose el mismo orden y la forma que en el dia anterior. Ya en la Santa Basílica, y como terminación de tan solemnes cultos, se cantará solemne *Te Deum* ante Su Divina Majestad expuesto y dará la bendición el Eminentísimo Sr. Pronuncio de Su Santidad.

Las bandas de música del Protectorado de Industrias jóvenes y de la casa de Beneficencia tocarán á la llegada de los ilustres huéspedes y en las dos procesiones.

Por su parte el Excmo. Ayuntamiento de la capital, por acuerdo unánime, honrosísimo para él y para el pueblo que tan dignamente representa, ha dispuesto tomar parte activa en estas funciones y en los agasajos que se tributarán á los Príncipes y Prelados de la Iglesia que vienen á honrar nuestra población. Al efecto sabemos que el Sr. Alcalde ha dado órdenes para que se ilumine todo el trayecto por el que ha de pasar la comitiva desde la estación al Palacio Episcopal, y el Excmo. Ayuntamiento asistirá en corporación á los actos y funciones religiosas á que ha sido invitado, como las demás autoridades de la localidad.

El Emmo. Sr. Cardenal Pronuncio y otros Prelados saldrán para Alba el miércoles 14 á las cuatro menos cuarto de la tarde, con el fin de visitar el sepulcro venerando de Santa Teresa de Jesús, y desde el Palacio Episcopal hasta la estación de la capital les dará escolta de honor una lucida cabalgata formada por jóvenes de Salamanca».

---

## EMMO. SR. CARDENAL CRETONI

---

**N**ACIÓ el Emmo. Señor Pronuncio de Su Santidad en Soriano (Italia) el año de 1833.

Desempeñó con celo y talento la subsecretaría de Estado, en el Vaticano, y la secretaría de Propaganda, de Negocios orientales y últimamente fué Asesor del Santo Oficio.

Su Santidad le preconizó en 1893 Arzobispo de Dama-  
so y en el mismo año se le confió la Nunciatura de Madrid.  
Por su afabilidad, por sus virtudes y exquisito tacto



EL EMMO. SR. CARDENAL CRETONI

*Pronuncio de Su Santidad en España.*

se ha ganado el cariño de los españoles, identificándose con  
nuestro pueblo, visitando los lugares clásicos de nuestra  
fe y alentándonos también en las críticas circunstancias  
por que pasa la patria.

Elevado á la dignidad cardenalicia, recibió la birreta en Julio pasado, y sigue como Pronuncio representando á Su Santidad en España.

## UNA PAGINA DE LA SANTA

**D**ESCRIBÍA Santa Teresa en sus *Moradas* con el encanto de su lenguaje, de lo que importà el amor del prójimo para la unión del alma con Dios, y decía ella que esto era de gran provecho.

Es una página de oro, como todas las suyas.

Con el dominio del corazón abre la Santa el camino para que el entendimiento sea ilustrado; y aquí habla de la caridad de este modo:

«Dos cosas solas nos pide el Señor, dice, y son su amor y el del prójimo». Y viene á explicar cómo estos dos amores son uno solo y es el amor y la caridad que nace del corazón divino y vuelve á El después de regenerar el mundo y salvar á los hombres.

¿Cuándo amarà el hombre á Dios? ¿Qué señal habrá para saber si nuestro amor llega al cielo y es aceptado por Dios?

Santa Teresa contesta á nuestra ansiedad: *la más cierta señal que, á mi parecer, hay es guardando bien el precepto del amor del prójimo.*

Y le hace entender, añadiendo: «Aunque hay indicios grandes para saber que amamos á Dios, no se puede saber si le amamos; mas al prójimo sí», y dirigiéndose á sus hijas las invita al adelantamiento en este amor del prójimo para aprovechar en el de Dios.

Lo hace ver porque dice: es tan grande el amor que el

Señor nos tiene, que en pago del que tenemos al prójimo hace que crezca el amor suyo por mil maneras.

Y más adelante insiste, recomendando la práctica de la caridad con el prójimo para estar seguros, con nuestras obras sujetas á la voluntad divina, de que amamos á Dios.

Ya lo decía el majestuoso Fr. Luis de Leon, refiriéndose á los escritos teresianos: *yo siempre que los leo, me admiro de nuevo*. Y así el insigne agustino compendia en su expresión la universal alabanza, el testimonio reverente de todos los que han tenido la delectación de reparar esas páginas por donde ha quedado viva la gran figura de Teresa de Jesús.

M. D.

## EN BUSCA DEL MARTIRIO

(Fragmento de un Romance)

«Buscando mis amores  
Iré por estos valles y riberas».

(San Juan de la Cruz).

### III

Allá van los dos hermanos  
Por la puerta del Adaja  
De los mártires de Cristo  
A buscar la ínclita palma;  
Allá van los enemigos  
De las terrenas mudanzas  
Buscando en la muerte vida  
Y fortuna en la desgracia,  
Que para el justo la muerte  
Es dicha y gloria del alma.

Caminan apresurados  
 Las manitas enlazadas  
 Volviendo á menudo el rostro  
 Recelosos á su espalda,  
 No por miedo del castigo  
 Que merece su escapada  
 Sí solo por el temor  
 De ver deshecha su traza.  
 Mas al salir de los muros  
 Y al ver las campestres galas,  
 Todo su temor olvidan  
 Y emprenden gustosa plática.  
 La niña esfueza á Rodrigo,  
 De dichas sin fin le habla  
 Luego que el alfange moro  
 Siegue sus tiernas gargantas.  
 Las respuestas que á sus jueces  
 Han de dar ambos ensayan.  
 —»Somos cristianos, diremos,  
 »Vuestra religión es falsa,  
 »Tan solo el Bautismo es fuente  
 »De salutíferas aguas  
 »Que del inmundo pecado  
 »Limpian á la pobre alma.  
 —»¡Renegad! ¡Antes la muerte!  
 —»¡Pues morid!—Sentencia grata.  
 —»¡Tan niños perder la vida!....  
 —»No nos habed esa lástima  
 »Porque nos vamos al cielo  
 »De mártires con la palma».

¡Oh, qué dicha! ¡Qué alegría!  
 ¡Qué gloria se nos prepara.  
 Embebidos uno y otro  
 En aquella infantil charla  
 No vieron un caballero  
 Que noble alazan cabalga  
 Y por el mismo camino  
 Poco á poco se acercaba,  
 Don Francisco de Cepeda  
 El caballero se llama,  
 Que ignorante de la angustia  
 En que su hermano quedara,  
 En el campestre paseo  
 Busca solaz para el alma,  
 Bien lejos de imaginarse  
 El encuentro que le aguarda.

## IV

Ya retorna el regocijo  
 A la casa de Cepeda,  
 Porque á su hogar sana y salva  
 Volvió la niña Teresa.

Ha vuelto, mas en su rostro  
Se retrata bien la pena  
Que su corazón de Santa  
sufre por aquella vuelta.  
¿Es que teme por ventura  
La reprensión que la espera?  
No; que quien busca martirios  
El castigo no la arredra;  
Quien anhelaba rigores  
De la moruna caterva,  
No habrá de temer cobarde  
La blanda mano paterna.  
Llora Teresa afligida  
Por ver su traza desecha,  
Porque de júbilo henchida,  
En su infantil ligereza,  
Soñó ver el cielo abierto  
Y de nuevo se le cierra;  
Porque ambicionó tormentos  
Y con halagos se encuentra;  
Porque no puede por Cristo  
Dar la sangre de sus venas.  
No llores, niña, no llores,  
El gozo á tu rostro vuelva,  
Que más sublime martirio  
El Dios de paz te reserva.  
No llores, que cuando pase  
Del invierno la crudeza;  
Cuando de nuevo las flores  
En tu jardín aparezcan;  
Cuando en la divina mano,  
Apoyada la cabeza,  
Te regalen las caricias  
De su omnipotente diestra;  
Cuando encerrada en tí misma  
Vivas lejos de la tierra,  
Cual gusano que se esconde  
En su capullo de seda;  
Cuando al salir mariposa  
De inmaculada pureza,  
Dejes semilla de santos  
que fructifique en la Iglesia;  
Cuando en místicas Moradas  
Celebres la unión secreta  
Que al Esposo de las almas  
Con su creatura estrecha;  
Cuando en raptos celestiales  
Tu espíritu desfallezca,  
Y goces con los trabajos,  
Y porque no mueres mueras;  
Entonces de tu martirio  
Sonará la hora suprema;  
Y un querubín encendido,

Armado de ardiente flecha,  
Será tu digno verdugo:  
¿Qué menos para Teresa!

P. GONZALO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS,

*Carmelita Descalzo.*

---

## EL CARDENAL CASCAJARES

**N**UESTRO Rmo. Metropolitano, nació en Calanda, pueblo de la diócesis de Zaragoza, en 1834.

Sabido es que después de sus primeros estudios se dedicó á la carrera militar, ingresando en la Academia de Artillería, y llegando en tan distinguida arma al grado de capitán, como así figura hoy en el escalafón.

Llamado por Dios al estado eclesiástico, el militar vistió el hábito sacerdotal, y muy pronto sus méritos y virtudes le colocaron en la silla episcopal de Ciudad Real, para la que fué designado siendo Dean de Burgos.

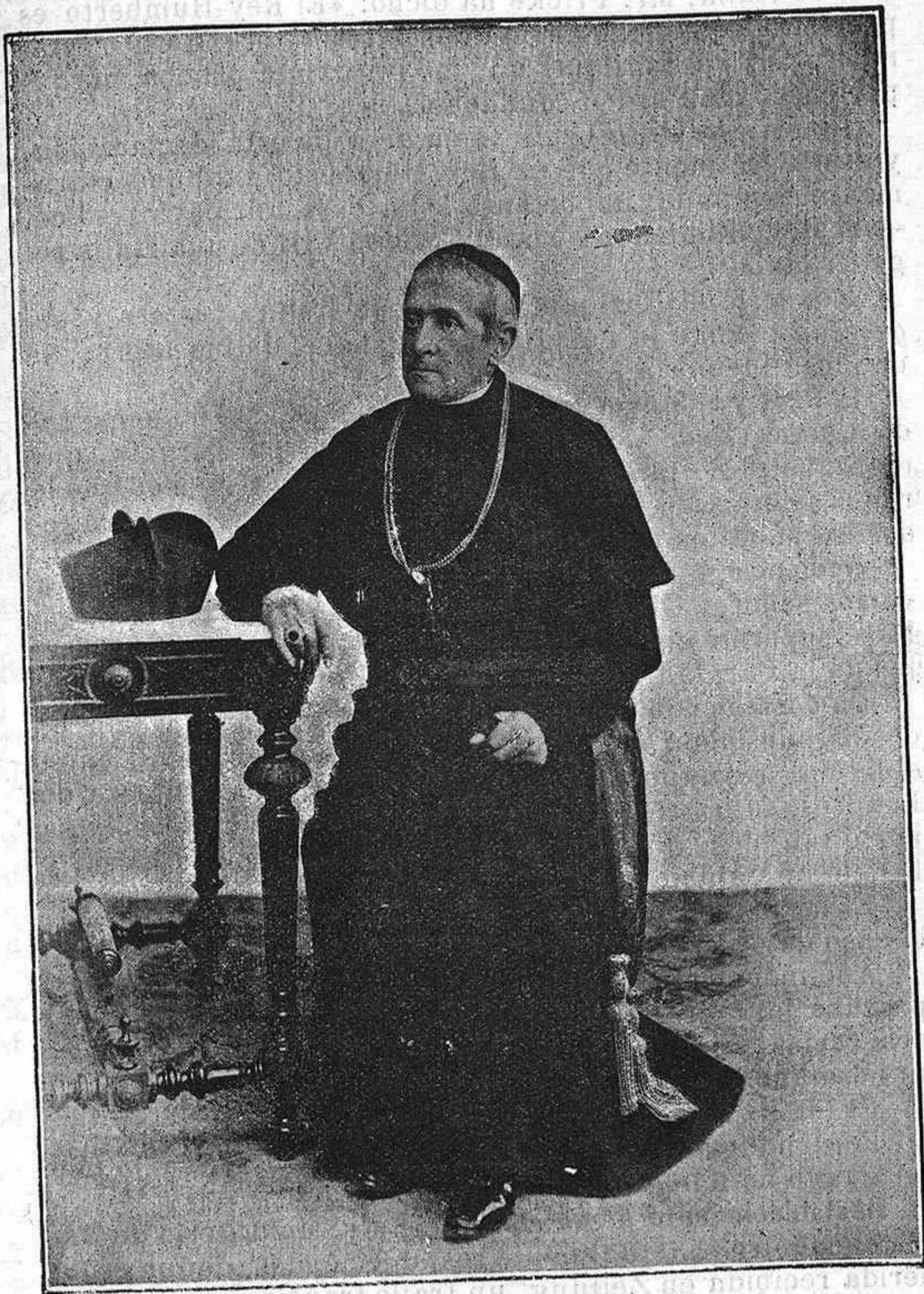
Pasó luego á la diócesis de Calahorra, en 1891 fué elevado á la silla de Valladolid y últimamente honrado con el capelo cardenalicio.

---

### La Ciudad y el Orbe Católicos

**La salud del Sumo Pontífice.**—Su Santidad el Papa Leon XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

**¿Humberto protestante?**—La *Germania*, órgano católico de Berlín, se propone probar que el Rey de Italia es protestante. Apoya su aserción en las declaraciones de monsieur Fricke, presidente del «Gustavo-Adolf Verein».



EL EMMO. SR. CARDENAL CASCAJARES

*Arzobispo de Valladolid*

Con motivo de la recepción de los delegados de Vaudois de Italia, Mr. Fricke ha dicho: «El Rey Humberto es protestante. Es partidario de la Iglesia libre. Lo sé ciertamente. Mas permitidme que me reserve la prueba, porque pertenezco á un orden confidencial.»

La *Gazzete de la Croix* toma acta de esta declaración, y desea solamente que el Rey Humberto explique claramente este punto importante. «En caso afirmativo—dice,— el Rey Humberto sería el Enrique VIII de una Italia regenerada.»

No; sería el Enrique VIII de una Italia apóstata y *degenerada*, como lo fué el padre de Isabel de Inglaterra, de ominosa memoria.

**El Papa y el Sultán de Turquía.**—Su Santidad ha encargado á Mons. Benetti, delegado apostólico en Turquía, que entregue al Sultán Abdul-Hamid una carta suya en que le ruega proteja en las actuales críticas circunstancias á todos los súbditos cristianos del imperio.

**Audiencia.**—El Santo Padre ha recibido en audiencia á varios señores Obispos y al Reverendísimo Don Antonio Fiat, superior general de los PP. de la Misión y de las Hijas de la Caridad.

**Un corazón noble.**—Un padre, al morir, dejó al mayor de sus hijos todo su caudal; y éste, como era avariento, obligó al hermano menor á irse á buscar la vida fuera de Londres, su patria. Púsose á servir á un mercader, y se portó tan bien, que el amo le dió á su hija por esposa, y le dejó un palacio y posesión lejos de allí.

El hermano mayor vino tan á menos, que se halló en el caso de pedir limosna.

Andando errante por el país, vió á un caballero que se paseaba junto á una magnífica posesión, y le refirió sus desgracias. Mirame bien, le dijo el caballero. ¿Conoces á tu hermano?

El infeliz se echó á sus piés, y le pidió perdón.

Perdonado estás. Eres rico, porque lo soy yo, y lo mío será tuyo en adelante.

**Restablecimiento de un mártir.**—En el Monasterio de Regla encuéntrase actualmente restableciéndose de una cruel herida recibida en Zeitung, un fraile franciscano. Este religioso vió morir de hambre á un hermano suyo, el que, como todos los que cayeron en poder de los armenios, negóse á abjurar de la fé católica.

**Testimonio imparcial.**—La *Gazzetta di Torino* ha sorprendido á sus lectores con un artículo titulado: *Roma no es la capital de Italia*. Títulos como éste valen por un libro, y mucho más cuando el autor no está afiliado al partido católico; son como una bofetada en las mejillas de Crispi y de sus compañeros masones. Roma, según el autor, se ha degradado con el nuevo título, porque le corresponde de justicia el de capital del mundo (*caput mundi*), y así se la había siempre considerado. «En Roma—añade—no se ven elementos nuevos; lo bueno es lo antiguo; lo malo data de la intrusión de los subalpinos; lo antisocial y lo peligroso tienen la misma fecha y el mismo origen».

**Premio á la virtud.**—Mlle. Luisa Lardón, obrera pasamenjera, en la manufactura de los Sres. Colombe y C.<sup>a</sup>, en Saint-Didier la Seauve, acaba de ser coronada por la academia francesa, obteniendo un premio de 500 francos, fundación Buisson.

Esta joven obrera, desde la edad de nueve años, ha mantenido y educado mediante su trabajo á sus hermanitos.

Desde la muerte de su madre, en 1890 ha sido un modelo de trabajo laborioso y abnegado.

En 1891, una de sus vecinas y sus dos hermanas cayeron en un *gouffre* y ella se precipitó en su socorro, retirándosela moribunda.

Esta obrera, llena de fe, que la ha hecho heroica en sus actos y virtudes, partirá en breve á Lourdes, para obtener de la Santísima Virgen la curación de su hermanita menor, que la ciencia se ha declarado impotente de obtener hasta el presente.

**Predicar con el ejemplo.**—Durante los ejercicios de una Misión—cuenta cierto misionero—vino después del sermón á buscarme un señor que con voz agitada me dijo:

—Padre, vengo á rogarle me confiese; pero le advierto que estoy enfadado.

—¿Y con quién?

—Con mi hijo, á quien inútilmente decimos hace días su madre y yo que venga al sermón y que se confiese después y como nada nos contesta, pero tampoco nos hace caso, ayer le dije que me acompañase á la iglesia para confesarse; á lo cual me contestó:

—¿Y por qué tanta insistencia en que me confiese, cuando V. no lo hace nunca?

—A esta pregunta no pude contestarle nada, porque tenía razón; pero decidí aprovechar la lección que me acababa de dar un hijo de dieciocho años, y heme aquí dispuesto á confesarme, reconociendo que los padres debemos predicar con el ejemplo.

## Las Diócesis de España

**Un prodigio de San Antonio.**—En Loparzano, diócesi de Huesca, un niño de 5 ó 6 años de edad cayó de una ventana muy alta sobre un montón de piedras, quedando como un cadáver, pálido, sin señales de vida, pues ni la respiración se le notaba. El médico lo desahució y la gente toda lo creía difunto. En trance tan aparado su afligida madre se dirigió con fervor á San Antonio prometiéndole que si le devolvía el hijo sano, en el día de su fiesta haría á sus expensas que se predicase un sermón refiriendo el milagro. Al punto que hizo la oferta dió el niño señales de vida y al poco tiempo se puso bueno. La madre muy agradecida y contenta cumplió su promesa, pues se predicó el sermón en el que se refirió la oferta y el milagro.

**A confesión de parte.**—Hablando del mejor remedio para cimentar nuestro dominio en nuestras colonias y elevar el sentimiento patrio, dice un periódico muy liberal y por tanto nada sospechoso de clericalismo, las palabras siguientes:

«Creemos asimismo que hay que devolver todo su prestigio á las órdenes religiosas en contra de toda clase de elementos que se les opongan, y hasta aumentárselo si es posible, no sólo por ser la representación más genuinamente española, sino por venir siendo el más sólido, permanente y tradicional sostén de nuestra soberanía en tan apartadas tierras.»

**Criminales.**—En nuestros establecimientos penitenciarios sufren condena: en Alcalá 797 hombres y 392 mujeres; Alhucemas, 75 hombres; Burgos, 816; Cartagena, 1.242; Chafarinas, 188; Ceuta, 3.567; Granada, 922; Melilla, 473; Ocaña, 715; Peñón, 92; Puerto de Santa María 132; Santoña; 567; Tarragona, 865; San Agustín, 831; San Miguel, 1.882; Valladolid, 1.073; Zaragoza, 1.144. Suman 14.776. En las cárceles correccionales, 2.399. Total general, 17.175, de los cuales 1.700 son condenados á cadena perpetua.

Estas cifras bajarían considerablemente si la fé aumentara y el temor de Dios.

**La masonería es antiespañola.**—No solamente odiamos á la masonería por impía, sacrílega y blasfema, sino también por antipatriótica.

Y allá va la prueba:

«Logia.°. La.°. Libertad.°. de Méjico.°.

»Manifiesto.°. de los hh.°. mejicanos.°.

»Artículo 7.º Trabajaremos sin descanso hasta borrar de esta tierra aun el nombre de España.

»Artículo 11. No nos tengamos por españoles ni por hijos de éstos.

»Artículo 23. Donde quiera que encontremos una bandera española pisoteémosla, como á serpiente venenosa».

Estas cosas hacen como que no las saben los Gobiernos liberales, á pesar de que les consta demasiado bien que la masonería es esencialmente antipatriótica.

Si alguien necesitaba más pruebas, ahí están las guerras de Cuba y Filipinas.

**Curación prodigiosa.**—La hermana de una Religiosa del Convento de Santa Clara de Játiva tenía un hijo que con su trabajo ganaba lo necesario para el mantenimiento de su pobre familia. Después de haberse librado del servicio con una suma de dinero que pidió prestado, vió su pobre madre con grande pesadumbre que su hijo era víctima de una fuerte pulmonía. Afligida y desconsolada, acudió al Convento de las Monjas, rogándolas pidiesen por su hijo que á juicio del médico no pasaría aquella tarde con vida. Diéronle las Religiosas unos polvos del sepulcro de Santa Clara para que se los hiciera tomar al enfermo en nueve veces, rezando al mismo tiempo á la Santa un Padre nuestro, y prometieronle publicar la gracia en *El Eco Franciscano*. A la tercera toma, la calentura rompió en sudor; á las once de la noche, en que se verificó la última, se quedó dormido el enfermo y á las cinco del día siguiente había ya desaparecido la calentura por completo. Nueve días después pudo continuar su trabajo por hallarse completamente restablecido.

## S a l a m a n c a

**BIENVENIDA.**—Dámosela muy respetuosa á los Eminentísimos Cardenales y Prelados que han de honrarnos en estos días, con motivo de la consagración de San Juan de Sahagún.

A todos ellos pedimos su paternal bendición, para que los humildes trabajos de nuestro seminario fructifiquen en el alma de los fieles.

**Fiesta en la Clerecía.**—En honor de Santa Teresa se celebrará mañana una fiesta religiosa en la Clerecía. Predicará por la tarde el P. Madariaga.

**De Monterrubio.**—Con numerosa asistencia de fieles se celebró en Monterrubio de Armuña la fiesta del Rosario, predicando el conocido orador sagrado D. Miguel Sánchez Jiménez. Por la tarde hubo procesión y Rosario cantado.

**Necrología.**—Ha fallecido en esta capital D. Miguel García, párroco jubilado de Sandomingo.

Por disposición testamentaria el cadáver se ha trasladado á Mozárbez.

Pedimos oraciones para el alma del finado.

**Nuestro número extraordinario.**—Mañana repartiremos el número que LA SEMANA dedica á San Juan de Sahagún. Nuestros suscritores lo recibirán gratis: las demás personas podrán adquirirlo en el kiosco de la escalerilla del Pan, al precio de 30 céntimos. Consta dicho número de 84 páginas con grabados intercalados en el texto y contiene 30 artículos y poesías alusivas al memorable acontecimiento que ha de verificarse el lunes.

**El himno.**—Dos coros de más de 400 niñas y los alumnos del Seminario cantarán en las procesiones del lunes y martes el himno popular compuesto por el Bajo de Capilla Sr. Martínez, en honor del Santo Patrono de Salamanca.

**Salve Carmelitana.**—Desde hoy se cantará la salve en la iglesia de PP. Carmelitas, los sábados á las cinco y media de la tarde.

**Recibimiento.**—Parece que se prepara un digno recibimiento á los Eminentísimos Cardenales Cretoni y Cascajares y á los demás Prelados que han de asistir á la consagración de San Juan. Los ilustres viajeros llegarán en el sudexpreso mañana á las nueve de la noche.

**A Alba.**—Los Prelados irán á Alba el día 14 y permanecerán allí el 15 y parte del 16.

En dicho día irá la peregrinación de Teresianas de que hablamos en otro lugar, celebrándose solemnes cultos.

**Otra novena.**—También los Padres Carmelitas vienen celebrando la novena en honor de su Santa Madre.

A continuación del ejercicio del mes de Octubre se reza todas las tardes citada novena.

**El día 13.**—El martes 13 hábrá á las siete misa rezada en la capilla de San Antonio de la Catedral y comunión general para los devotos del Santo y pobres socorridos con el pan. Y á las siete y media misa cantada.

Parece que se piensa invitar al Emmo. Sr. Cardenal Cascajares para que dé la comunión en este día.

**La fiesta del Rosario.**—Como siempre, han sido lucidísimos los cultos celebrados en San Esteban el día de Nuestra Señora del Rosario.

Desde las primeras horas de la mañana la asistencia de fieles fué extraordinaria y las comuniones muy numerosas, especialmente la comunión general, que distribuyó el M. I. Sr. Provisor y Vicario general de la diócesi, y que duró una hora. Era consolador el espectáculo que ofrecía la piedad de este pueblo acudiendo á honrar de tan excelente manera á la Reina del Santo Rosario, solicitando así su poderosa mediación para consuelo de la Iglesia y de la patria.

La fiesta principal se celebró con toda solemnidad, predicando con acierto y vehemente palabra el R. P. Rodrigo Díez.

A la procesión acudió todo el pueblo de Salamanca, llevando en triunfo á la Santísima Virgen por las calles y cantando sus alabanzas.

Terminaron estos cultos con la tierna ceremonia de subir la Virgen á su camarín, cantándose entre tanto la letanía lauretana.

**Horas de las fiestas.**—Los solemnes cultos, cuyo programa publicamos en otro lugar, que han de celebrarse en honor de San Juan de Sahagún, se verificarán á las siguientes horas: Consagración el día 12, á las seis y media de la mañana. Misa Pontifical, después de la misma, se verificará, pasadas las once de la mañana, y se anunciará con media hora de anticipación por medio de un repique de campanas de la parroquia consagrada. La procesión de la tarde á las cuatro y media y á continuación la fiesta. El día 13 varias misas de comunión. Misa Pontifical á las diez y media. La procesión de la tarde á igual hora que el día anterior.

**Recepción.**—Al mediodía del 12 Su Emma. Rvma. el Sr. Cardenal Cretoni, Pronuncio de Su Santidad, se servirá recibir á las autoridades y personas de Salamanca que deseen prestar homenaje á Su Santidad en la persona de su representante en España.

Debe asistirse con traje de etiqueta por quien lo use; mas el Sr. Pronuncio recibirá igualmente á los que no lo gasten.

El acto de recibir será en pié y brevísimo, limitándose los asistentes á besarle el anillo y decirle algunas palabras.

Hecho esto, se seguirá adelante en el salón para no tropezarse unos con otros, bajando por la escalera interior.

La banda de Calatrava amenizará el acto.

La guarnición prestará la guardia.

Los coches, luego de apearse sus dueños, deben retirarse ó al fondo de la plazuela ó á la calle de Tavira.

**Advertencia.**—Todos los fieles que asistan á los solemnes cultos que han de celebrarse en San Juan, deben entrar por la puerta del mediodía, pues la principal se reserva para los músicos y personas invitadas á las tribunas. El clero y las autoridades entrarán por la sacristía.

**Tarjetas de invitación.**—En las tribunas de San Juan de Sahagún no podrán entrar más que las personas invitadas. Las tarjetas de invitación las distribuirán las señoras presidentas de las conferencias de San Vicente. Se advierte á las señoras que no hay asientos, por si gustan ir provistas de silletines.

**Los carruajes.**—Para el mejor orden convendrá que los carruajes al ir á la iglesia de San Juan, entren desde la plaza por la calle de Toro, y después para la vuelta salgan por las afueras y vuelvan por la calle de Zamora, con lo cual se evitarán confusiones.

**El Sr. Pronuncio.**—En la mañana del miércoles 14 visitará, Monseñor Cretoni los edificios de nuestra monumental ciudad.

Por la tarde á las cuatro saldrá para Alba de Tormes acompañado de una lucida cabalgata.

**Ceremonial de la consagración.**—En el número que publicaremos mañana se describen las solemnísimas ceremonias de la consagración de un templo. Allí pueden ver nuestros lectores la grandiosidad que despliega la Iglesia en este acto del culto.

**Los señores Obispos.**—Además de los Eminentísimos Cardenales Cretoni y Cascajares, asistirán también á la consagración de la Iglesia de San Juan, los señores Obispos de Jaca, Astorga, Avila, Ciudad-Rodrigo y quizá los de Zamora y Puerto-Rico.

**Entrada en la ciudad.**—De acuerdo el Excmo. Sr. Obispo y el señor Alcalde han convenido en que la entrada de la comitiva que acompañará al Sr. Pronuncio, al llegar á Salamanca, se verifique por la calle de Zamora, para que pueda resultar con más brillantez.

**Regalos.**—Para el nuevo templo de San Juan de Sahagún se han hecho los siguientes regalos: D.<sup>a</sup> Manuela Diez Bustamante, todo el altar mayor; los Excmos. Condes del Val, un cáliz que se estrenará el lunes; D.<sup>a</sup> Casilda Iturizar, la cortinilla del sagrario; D.<sup>a</sup> Ceferina Viñas, el mantel del altar; D.<sup>a</sup> Nieves Domínguez de Mirat, dos arañas para la capilla mayor; las señoras de la conferencia de San Juan de Sahagún, denominada del Buen Consejo, el altar destinado á la Santísima Virgen del mismo título; D.<sup>a</sup> María de la Paz Cariaga, dos candelabros; D.<sup>a</sup> Emilia de Arana, juego de sacras y candelabros de media luna; D.<sup>a</sup> Luisa Bermúdez de Pastors, una araña con destino á la Virgen del Buen Consejo, y D.<sup>a</sup> Teresa Bermúdez de Lafuente la cera que lucirá en el solemne acto de la consagración.

Dios Nuestro Señor premie á los donantes su piadosa limosna.

**Visita Pastoral.**—El miércoles en la noche regresó S. E. I. de la visita practicada á todo el arciprestazgo de Tavera. Con gusto hacemos constar que vuelve el Sr. Obispo muy satisfecho del fruto recogido en su excursión. No han podido mostrarse más fervorosos los pueblos, con sus autoridades siempre al frente.

Los señores, además, de las alquerías, han dado excelente ejemplo en los ejercicios espirituales, y en obsequio á su Prelado. Don Jacinto Orellana, D. Fernando Tabernero, D. Leopoldo, de la Moral de Castro, Sres. Hortal y Bautista, Sres. Mazpule, D. Leopoldo

y D. Juan, de Carreros. Todos con sus hijos y familia han acompañado al Sr. Obispo en caballos y coches con las cabalgatas de los pueblos, honrándose con que visitara sus casas, á todos los cuales, en la forma posible, ha atendido el Rvmo. Prelado, privándose en ocasiones del descanso, por dejar complacidas á tan piadosas familias.

**La peregrinación teresiana.**---Sabemos que reina gran entusiasmo entre las jóvenes de la Hermandad teresiana para organizar la peregrinación al sepulcro de su seráfica Madre Teresa de Jesús. También se nos dice que son muchos los fieles que se incorporarán á tan solemne manifestación religiosa.

El día 16 de los corrientes entre cinco y media y seis de la mañana se reunirán los peregrinos en la iglesia del Carmen. De allí se irá en procesión hasta el tren cantando himnos á la Santa. Al llegar á Alba, se dirigirán también procesionalmente á la Basílica Teresiana y tendrá lugar la comunión, que distribuirá uno de los Prelados asistentes. A las diez será la misa solemne con sermón que dirá el Canónigo Sr. Pereira, Director de este semanario, y por la tarde se celebrará nueva fiesta religiosa en la que dirigirá su palabra un Excmo. Prelado, regresando acto continuo la peregrinación á Salamanca.

**Vela de las reliquias.**—Las reliquias que han de incluirse en el altar de San Juan de Sahagún estarán expuestas desde la tarde del domingo en una habitación de la planta baja de la casa del párroco señor Morínigo, que vive frente á la iglesia de San Juan. Dicha habitación estará convertida en oratorio.

Las reliquias deben ser veladas durante la noche. Invitamos á las personas piadosas á esta vela nocturna.

**Peparativos.**---Con objeto de disponerlo todo para recibir dignamente á los Cardenales y Prelados cuando vayan á Alba, salió ayer para dicha villa ducal el Excmo. Sr. Obispo de la diócesi.

Regresará mañana á Salamanca.

**Sermón.**—Además de los sermones que han de pronunciarse en San Juan por dos Rmos. Prelados, sabemos que el último día en la Catedral dirigirá uno de ellos su autorizada palabra, antes del solemne *Te Deum*.

**Iluminaciones.**---Durante las fiestas religiosas que se preparan, el exterior del templo de San Juan lucirá una bonita iluminación de más de dos mil farolillos, y en el interior arderán mil velas.

Sabemos que el último día, al regresar la procesión á la Catedral, estará profusamente iluminada la puerta de Ramos y los corredores interiores, incluso el de la cúpula, coronados de luces en igual forma que cuando el Centenario de Santa Teresa.

**Pan de San Antonio.**—Favores alcanzados por mediación del Santo y consignados en las papeletas correspondientes á la semana que finalizó el día 3 de Octubre:

«Favor concedido: para el pan dos pesetas. *F. Z.*—Por ayudarme en los exámenes: para los pobres 14 reales.—Hallazgo de una alhaja perdida: un real para los pobres. *C. C. F.*—Por la curación de una herida: para el pan un real.—Dos favores recibidos: para los pobres cuatro reales. *I. F.*—Favor concedido: dos pesetas para los pobres. *Una devota.*—Por haberme sacado de la enfermedad, te doy cuatro reales para el pan de los pobres. *T. V.*—Concesión de lo pedido: doy

una peseta y una vela. *A. C.*—Por librarme de la enfermedad: una peseta para el pan.—Por haberme concedido quedar bien en todas las asignaturas: dos pesetas para el pan. *I. P. M.*—Alcanzado lo que pedí: 2'50 pesetas de limosna. *C. H.*—Por el buen éxito en los exámenes: 50 céntimos. *M.*—Por haber dado la salud á mi hermano: para el pan cinco pesetas. *Maximina Leon (Villagarcía de Campos).*—Favor recibido: 30 céntimos para los pobres, y por haber salido bien del sorteo para Cuba mi hijo, dos pesetas. *B. A. (Villagarcía).*—Porque me concedes lo que te pido: para el pan una peseta.—Por haber dado la salud á mi hermano: limosna, 10 reales. *G. S.*—Favores concedidos en el mes de Septiembre: 10 reales limosna para una misa (se aplicará el 13 de Noviembre).—Concedida la salud y otros favores: para el pan cinco pesetas. *Amalia H.*—Favores concedidos: para los pobres una peseta. *Mercedes G. (Peñaranda).*—Favores concedidos: para el pan dos reales. *Magdalena M. (Peñaranda).*—Por haber salido bien de los exámenes: una peseta para el pan. *Un estudiante de Derecho.*—Favor alcanzado: limosna, una peseta. *L. S.*—Concesión de lo pedido: para los pobres seis reales. *Un semi-abogado.*—Por haberme concedido se críe mi nieta: para los pobres dos reales.—Por la gracia de salir bien en los exámenes: limosna, una peseta.—Favor recibido: cinco pesetas para el pan de los pobres. *E. S.*—Dos gracias alcanzadas: para el pan dos pesetas.—Favor concedido: limosna, 10 reales para el pan. *J. E. de A.*—Favor alcanzado: para el culto 10 reales. *Un devoto.*—Por la aprobación de otras dos asignaturas, gustoso entrego cinco pesetas para los pobres.—Por haber quedado bien: para los pobres cinco pesetas. *Q. I.*—Favor recibido: para el pan una peseta.—Por varios favores recibidos: para el pan cinco pesetas. *A. B.*—Por el alivio de mi madre: para el pan una peseta.—Por haber puesto bien á mi hija: para los pobres 50 céntimos. *E. S.*—Por el éxito en su examen: limosna, una peseta. *M.*—Hallazgo de un pendiente de diamantes y de valor: para el pan una peseta. *Isidra.*—Favor concedido: limosna, dos pesetas: diez reales para una misa.—Dos favores, 90 céntimos para el pan.—Os pedí que se arrendase una casa y concedido que ha sido, entrego 10 pesetas ofrecidas. *Un devoto.*—Favor recibido: para el pan 21 reales. *J. A.*—Favor recibido: una peseta de limosna. *E. N., J. M., A. N.*—Por haber alcanzado la aprobación de una asignatura, muy agradecido entrego cinco pesetas para el pan y 12 reales para una misa en tu capilla.

Las limosnas recogidas importaron: 192'46 pesetas para el pan; 83 para el culto, y 7'50 para tres misas que se celebrarán en la capilla de la Obra los días 27 de Octubre, 3 y 13 de Noviembre, á las siete y media.

**Aniversario**--El día 15 del corriente es el segundo aniversario del fallecimiento de la Sra. D.<sup>a</sup> Felisa de Polo Martín. Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín, PP. Carmelitas, Santo Tomé y Purísima Concepción, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Zamora, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, tienen concedidos cuarenta días de indulgencias á los fieles que encomienden á Dios el alma de la finada.